



**CHICHARRÓN**  
**FILM** Festival

Festival Internacional de Cortometrajes

**BASES CHICHA EXPRES**  
**V EDICIÓN**

DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE



# BASES DEL CONCURSO

## Chicha Exprés

El CHICHARRÓN FILM FESTIVAL convoca la quinta edición del concurso de cortometrajes "CHICHA EXPRES" con el objetivo de promover la cultura y el amor al cine en la ciudad de Chiclana de la Frontera.

El festival se desarrollará del 20 al 29 de noviembre de 2025 en Chiclana de la Frontera (Cádiz). los días 20, 21, 22 y 23 estarán dedicados a la grabación, edición y entrega del cortometraje por parte de los equipos participantes. La hora máxima de entrega será el 23 de noviembre a las 23:59h.

### Inscripción

La inscripción es **gratuita** y se formalizará enviando un email a [chicharronfilmfestival@gmail.com](mailto:chicharronfilmfestival@gmail.com).

Plazo de inscripción: del 4 de octubre al 09 de noviembre de 2025 a las 23:59h.

En la solicitud se debe incluir:

- Nombre del grupo.
- Nombres y apellidos de los integrantes del grupo.
- Nombre, apellidos y contacto (teléfono o email) del responsable o responsables del grupo.

Ficha de inscripción adjunta a estas bases.

La inscripción se podrá realizar desde el 4 de octubre al 09 de noviembre de 2025 a las 23:59

Solo podrán participar un total de 20 equipos. Ocupando los puestos por orden de llegada la inscripción.

### Condiciones del Concurso

1. Pueden inscribirse equipos o personas independientes.
2. No hay límite de personas por equipo.
3. La temática y género son libres.
4. Si el cortometraje no está en castellano, deberá contar con subtítulos en español.
5. No se permiten contenidos discriminatorios, ofensivos ni pornografía explícita.
6. Los participantes deben ser mayores de 18 años. Los menores deberán aportar una autorización firmada por sus padres/tutores legales. (SE SOLICITARÁ A LA ORGANIZACIÓN)
7. No pueden participar miembros del jurado ni personas con parentesco de primer grado con la organización.
8. Es obligatorio incluir la cortinilla facilitada por la organización al inicio del cortometraje.
9. La duración máxima del cortometraje es 6 minutos (incluidos créditos y cortinilla).
10. No hay limitaciones técnicas sobre el equipo de grabación.
11. Si se usa equipo técnico que requiere permisos (como drones), será responsabilidad del equipo participante.
12. Cualquier permiso necesario para el rodaje deberá ser gestionado por los participantes.
13. La organización no se hace responsable de accidentes o daños (material o personal) ocurridos durante el rodaje.
14. Es **OBLIGATORIO** que al menos un miembro del equipo asista presencialmente al sorteo de localizaciones y objetos.
15. Los cortometrajes deben enviarse solo online a través de plataformas de transferencia de archivos (WeTransfer, Google Drive, etc.).
16. El formato de entrega debe ser MP4 con códec H.264.
17. Para participar en el premio Mejor Hashtag, la publicación debe realizarse en Instagram o Facebook como post público antes del 24 de noviembre a las 23:59h.

# BASES DEL CONCURSO

Chicha Exprés

## PROCEDIMIENTOS

El festival comenzará el 20 de noviembre de 2025 con el sorteo de localizaciones y objetos en La Sala Box (Chiclana de la Frontera) a las 19:00h. A cada equipo se le asignarán dos localizaciones de rodaje y un objeto común.

Condiciones de las localizaciones:

- Deben aparecer en el cortometraje durante al menos 30 segundos cada una.
- Deben ser reconocibles y mostrarse de forma directa (no a través de carteles o pantallas).

Condiciones del objeto:

- Debe aparecer en el cortometraje de manera visual o sonora.

## PREMIOS

Mejor Cortometraje WIFI SANCTI PETRI - 1.000€.

Mejor Uso del Objeto - 500€.

Mejor Uso de la Localización - 300€.

Mejor Guion - Diploma.

Mejor Dirección - Diploma.

Mejor Actuación - Diploma.

Mejor Fotografía - Diploma.

Mejor Producción - Diploma.

Mejor Sonido - Diploma.

Premio del Público - Premio otorgado por Carnicería Alcántara.

Mejor Uso del Hashtag #ChicharronFilmFestival.

## JURADO Y SELECCIÓN

1. Los premios monetarios serán otorgados por un jurado profesional anunciado previamente en redes sociales.
2. El jurado seleccionará los cortometrajes ganadores según los criterios establecidos.
3. El jurado puede declarar desiertos los premios o repartirlos entre varios participantes.
4. Los premios honoríficos (diplomas) serán decididos por la organización del festival.
5. La organización se reserva su derecho a dar las menciones que crea oportunas.
6. Los participantes ceden a la organización sin exclusividad los derechos de comunicación pública y difusión de sus cortometrajes.
7. Los cortometrajes no podrán publicarse en ninguna plataforma antes de la entrega de premios.
8. El festival tendrá dos fases: Finalistas y NO finalistas, pudiéndose quedar algunos participantes sin ser proyectados.
9. **Solo los finalistas** serán proyectados en La Sala Box (Chiclana de la Frontera) durante la gala final el 29 de noviembre de 2025.
10. Todos los cortometrajes entregados a tiempo finalistas o no, serán publicados en las redes sociales del festival.
11. La participación en el festival implica la aceptación de todas las bases.